

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARGUDO Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 31 DE ENERO DEL 2014.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de Enero del 2014 a las 10H00 se reunieron en la oficina de la Empresa ubicada en el Parque Empresarial Colón No. 3 Oficina 12 de esta ciudad, los accionistas de la compañía ARGUDO Y ASOCIADOS S.A. ARGOCONSA, estos son: Ing. Jaime Fernando Argudo Rodríguez propietario de acciones, La Sra.

Dra. Sonia Alexandra Nevas Gaiter propietaria de acciones, con el objeto de constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, y de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el diez por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quiénes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son: 1 - Revisión de resultados

Finalizado el ejercicio económico 2013. 2- Revisión de informe de Gerencia del ejercicio económico 2013. 3- Fábulicar presupuesto para el ejercicio económico 2014. Preside la sesión el Ing. Jaime Argudo Rodríguez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Sra. Sonia Alexandra Nevas Gaiter. El presidente convoca a un quorum y por encontrarse presentes socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, decide a instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías.

disponiendo que se pase a resolver los puntos de día, por lo que se resuelve: 1.-

Aprobar los resultados del ejercicio económico 2013. 2- Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013 entregado por el Ing. Jaime Argudo Rodríguez

3- Aprobar el presupuesto presentado por el Ing. Jaime Argudo Rodríguez para el ejercicio económico 2014. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación se le da y aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 13H00 del miércoles 31 de enero del 2014, el presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma:

Sr. Ing. Jaime Fernando Argudo Rodríguez - Accionista

Firma:

Sra. Sonia Alexandra Nevas Gaiter- Accionista